

ANUNCIO de 23 de diciembre de 2003, por el que se hace pública la adjudicación de “Adquisición de equipos de ensayo de contadores de electricidad y agua para el laboratorio de verificación de la Junta de Extremadura en Plasencia. Lote nº 1: Equipo para ensayos de contadores eléctricos y lote nº 2: Equipo para ensayos de contadores de agua”. Expte.: S-014/2003.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía y Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: S-014/2003.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

Tipo del contrato: Suministro.

Descripción del objeto: “Adquisición de equipos de ensayo de contadores de electricidad y agua para el laboratorio de verificación de la Junta de Extremadura en Plasencia. Lote nº 1: Equipo para ensayos de contadores eléctricos y lote nº 2: Equipo para ensayos de contadores de agua”.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 180.304 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 28 de mayo de 2003.
- b) Contratista: Actaris contadores, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 176.698 euros.

Mérida, a 23 de diciembre de 2003. El Secretario General (P.D. Orden 04.09.95; D.O.E. Nº 113, 26.09.95), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca a información pública el proyecto del servicio de transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera con condiciones especiales de prestación JEA V-015 Serrejón-Casatejada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, de 28 de septiembre de 1990, se convoca información pública sobre el citado servicio, durante un plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.), a fin de que los concesionarios de servicios que se consideren afectados y las entidades o particulares interesados puedan presentar, previo examen y consulta del expediente y cuanta documentación lo integra, en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Fomento, sita en el Paseo de Roma, s/n., de Mérida (Badajoz), las alegaciones y observaciones que estimen oportunas.

Mérida, a 19 de diciembre de 2003. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2003, sobre construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: Paraje “Cerro de los Naranjos”, parcela 43 del polígono 35. Promotor: Agro Spinola, en Granja de Torrehermosa.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre, (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: Paraje “Cerro de los Naranjos”, parcela 43 del polígono 35. Promotor: Agro Spinola en Granja de Torrehermosa.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 14 de noviembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2003, sobre legalización de vivienda unifamiliar. Situación: Paraje “Los Jaritales”, parcela 675 del polígono 4. Promotor: D. Ángel García Rodríguez, en Valverde de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre, (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre legalización de vivienda unifamiliar. Situación: Paraje “Los Jaritales”, parcela 675 del polígono 4. Promotor: D. Ángel García Rodríguez. Valverde de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 19 de noviembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2003, sobre instalación de explotación de cantera y planta de tratamiento y clasificación de áridos. Situación: Parajes “Huerta de los Naranjos” y “Valdegamo”. Promotor: Diabasas de Extremadura, S.L., en Cañaverl.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el

apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre, (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre instalación de explotación de cantera y planta de tratamiento y clasificación de áridos. Situación: Parajes “Huerta de los Naranjos” y “Valdegamo”. Promotor: Diabasas de Extremadura, S.L. Cañaverl.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 21 de noviembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 27 de noviembre de 2003, sobre construcción de dos naves e instalaciones para cebadero de cerdos. Situación: Parcela 15 del polígono 3. Promotor: D. Gabriel Cabrera Gallardo, en Don Álvaro.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre, (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción de dos naves e instalaciones para cebadero de cerdos. Situación: Parcela 15 del polígono 3. Promotor: D. Gabriel Cabrera Gallardo en Don Álvaro.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 27 de noviembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.
